



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
RESOLUCIÓN	
4 MAY 2020	
Re: 8:30	
E: 38352	C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su más enérgico repudio ante el robo ocurrido el pasado domingo al jardín de Infantes del barrio La Ranita perteneciente al Movimiento Los sin Techo. El caso se suma a una serie hechos similares ocurridos en las últimas semanas en otros jardines pertenecientes a la institución ubicados en distintos barrios de la ciudad como Pompeya, Alto Verde, Centenario.

Amalia Granata
Diputada Provincial

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Movimiento "Los sin Techos" ayuda desde Abasto hasta Centenario, es decir del norte al sur de la ciudad de Santa Fe, a más de 500 niños de entre 3 y 5 años y a 2500 con la copa de leche. Con el robo del domingo, 60 niños quedan sin su ración diaria. Por lo que las autoridades del Movimiento deberán agotar su ingenio y conseguir recursos extras para que esos niños puedan recibir su ayuda. Creemos indispensable que el Gobierno provincial se comprometa de manera contundente en dotar de las garantías necesarias de seguridad a ese tipo de lugares. A veces, el Estado, no alcanza a cubrir la demanda de sectores marginados de la sociedad. Justamente, esa es la tarea que desarrolla desde hace más de 30 años el Movimiento Los sin Techo. De los 18 jardines que posee, solo 3 cuentan con alarma. Por el costo dolarizado de las mismas, se hace imposible dotar a los restantes jardines de alarma. Con la colaboración del Estado más el monitoreo desde la Municipalidad local se podría poner en marcha una herramienta muy útil para, si no evitar, al menos desalentar el robo a esos lugares.

Amalia Granata
Diputada Provincial

Betina I. Florito
Diputada Provincial